



Feria y Fiestas '87-Campo de Criptana



ORACION
EN CAMPO
DE
CRIPTANA

CP - Jose Perez Escobar

*Estremecido Cristo que vienes de Villajos
extendiendo senderos donde resucitar,
rezo por los que llevan el corazón cerrado.
Pon en par las alturas de tu Villa volada.*

*Por los que no les tiembla un beso entre los labios,
ni en su costado sienten la tierra germinar,
te rezo, Santo Cristo, que acudes cada año
para ver cómo andamos de luz y de esperanza.*

*Por los que no cobijan un pájaro en las manos,
ni un gesto de ternura lograron dibujar,
te rezo, Cristo Santo, mi canto arrodillado:
¡Abre los cielos todos del Campo de Criptana!*

*Sobre todo te rezo por los desheredados,
por los que no consiguen terminar de llorar,
dulce Cristo Manchego que vienes de Villajos
para encendernos toda la claridad del alma.*

Valentín Arteaga

[Handwritten signature and decorative flourishes in blue ink]

Dise



REINA DE LAS FIESTAS 1987

JULIA MARIA PEREZ GOMEZ

ANA ROSA MERINO DIAZ-PARREÑO

M^a JOSE ALBERCA ARENAS

CONCHITA TORIJA ALBERCA
M^a CIELO QUINTANAR LARA
M^a JESUS ESCRIBANO QUINTANAR
ANA MARIA ALBERCA EXOJO



SALUDO DEL ALCALDE

Nos disponemos a pasar unos días con toda la ilusión de la que somos capaces. Ilusión de avanzar en la proyección y mejora de nuestro pueblo, meta ésta en la que la Corporación que presido va a dedicar todo su esfuerzo y que en los momentos presentes ya está siendo una realidad, ante la celebración de nuestras Ferias y Fiestas en honor a nuestro Patrón el Santísimo Cristo de Villajos, que deseo tengan el éxito que se merecen y lleguen a feliz término.

Mi felicitación a la Comisión de Fiestas, que ha conseguido realizar una programación llena de contenido que pueda satisfacer los deseos de todos los convecinos.

Con el deseo de que unidos en el disfrute y divertimento desde el respeto mutuo proyectemos nuestra condición de pueblo agradable y hospitalario al visitante, mostrando nuestro bagaje histórico, haremos de estas y futuras Fiestas una sana expresión de nuestra propia personalidad.

Recibid un cordial saludo de vuestro Alcalde.

Joaquín Fuentes Ballesteros

NUEVA CORPORACION MUNICIPAL

Así ha quedado configurado nuestro Ayuntamiento,
después de las Elecciones Municipales del
pasado 10 de junio.

COMISION DE GOBIERNO Y TENIENTES DE ALCALDE

ALCALDE PRESIDENTE:	D. Joaquín Fuentes Ballesteros
PRIMER TENIENTE ALCALDE:	D. José Rosique Albaladejo
SEGUNDO TENIENTE ALCALDE:	D. Jesús Pintado Manzaneque
TERCER TENIENTE ALCALDE:	D. Juan José Fuentes Ballesteros
CONCEJAL:	D. José Luis Martínez Escribano
CONCEJAL:	D ^a María Victoria S. Manjavacas López Casero

DELEGACIONES ESPECIALES

HACIENDA: D. Juan José Fuentes Ballesteros
PROTECCION CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA: D. Jesús Pintado Manzaneque
PERSONAL, REGIMEN INTERIOR Y TRAFICO: D. José Rosique Albaladejo
TRANSPORTES E INSTALACIONES EN LA VIA PUBLICA:
D. Juan Lorenzo Sánchez
RELACIONES SINDICALES: D. Arsenio Díaz-Ropero Torija
AGUAS Y SANEAMIENTO: D. José Rosique Albaladejo
PARQUES Y JARDINES, RECOGIDA DE BASURAS Y PISCINA:
D. Francisco Moratalla de la Guía
ALUMBRADO Y VIAS PUBLICAS: D. Juan José Fuentes Ballesteros
CEMENTERIO, CANTERAS Y ESCOMBRERAS: D. Julián Albacete Escribano
MERCADO, MATADERO Y AGRICULTURA: D. Ignacio Angula Manzaneque
CULTURA Y FESTEJOS: D. José Luis Martínez Escribano
EDUCACION, TURISMO, MOLINOS Y BIBLIOTECA:
D^a Carmen Escribano Chacón
JUVENTUD: D^a María Victoria Sánchez-Manjavacas López-Casero
CONSERVACION DEL PATRIMONIO: D. Juan Carmona Sánchez
DEPORTES: D. Arsenio Díaz-Ropero Torija
BANDA DE MUSICA, CONCIERTOS Y ALFABETIZACIÓN:
D. Eugenio Jiménez Manzanares
ARCHIVO HISTORICO: D. Juan Lorenzo Sánchez

Para el XVII Certamen Poético
"Pastora Marcela"
Lema: "Cerro de los Molinos"

*SUEÑO MARITIMO DE AMOR Y DESAMOR
JUNTO AL MOLINO "BURLETA"*

1

Como locos caballos galopando en la bruma,
desperzando el mar en sus ijares rosas,
y los rizos salinos de sus crines al viento,
me llegas en los sueños arrasando jazmines,
caracolas de sombra, relojes derrotados,
minerales de espuma que mi pasión no alcanza.
Reconocen las sedas del humo tus aceros,
tus mil alfilerazos de tristeza, la tenue
simazón de la duda, la pérdida avaricia
de amores ya marchitos, el dulce cataclismo
de la derrota nuestra, y el nacer imposible
que las angelerías de la piel bautizaron.
Caballos en el sueño: desnortadas palabras,
evocaciones yertas del amor cuando tizna,
galopes que en el pecho hieren la hierbabuena
y sangran la pereza que no ha salvado el beso.
Mas ¿eres tú? Las brumas del sueño te dibujan
con rostros que se apagan y se velan y huyen,
como si el mar quisiese cobrarse los naufragios,
las caricias fingidas, el torpe valimiento
del corazón; las huellas que las arenas borran.
Irumpes como fuiste, como no fuiste: nunca
acierto a descifrar tu rostro en la mañana.
Son heridas del sueño que asolan los caballos
como las hoces miman —¿arrasan?— las espigas.
Y en mis sienes golpean los galopes del alba.
Mas eres tú. El silencio lleva tu nombre, y logro



Andrey

reconocer el tacto de tus pechos huidos,
tu piel que fue tormenta y es lasitud, la espina
que nace de tu vientre como un árbol o un ave.
Eres tú. Reconozco tu cuerpo y las espumas,
tu dócil cuerpo mio que locamente emerge
o muere cuerdamente y en el temblor se anuncia.
Los fugaces caballos desperezan las olas
y las últimas músicas de pájaros marinos,
allá donde los náufragos del amor no regresan
y saludan tu nombre las quillas ignoradas.
Es entonces —la lezna deshojando la bruma—
cuando un destello efimero me descubre que existes,
que sobre el sueño vives, humanamente cierta.

2

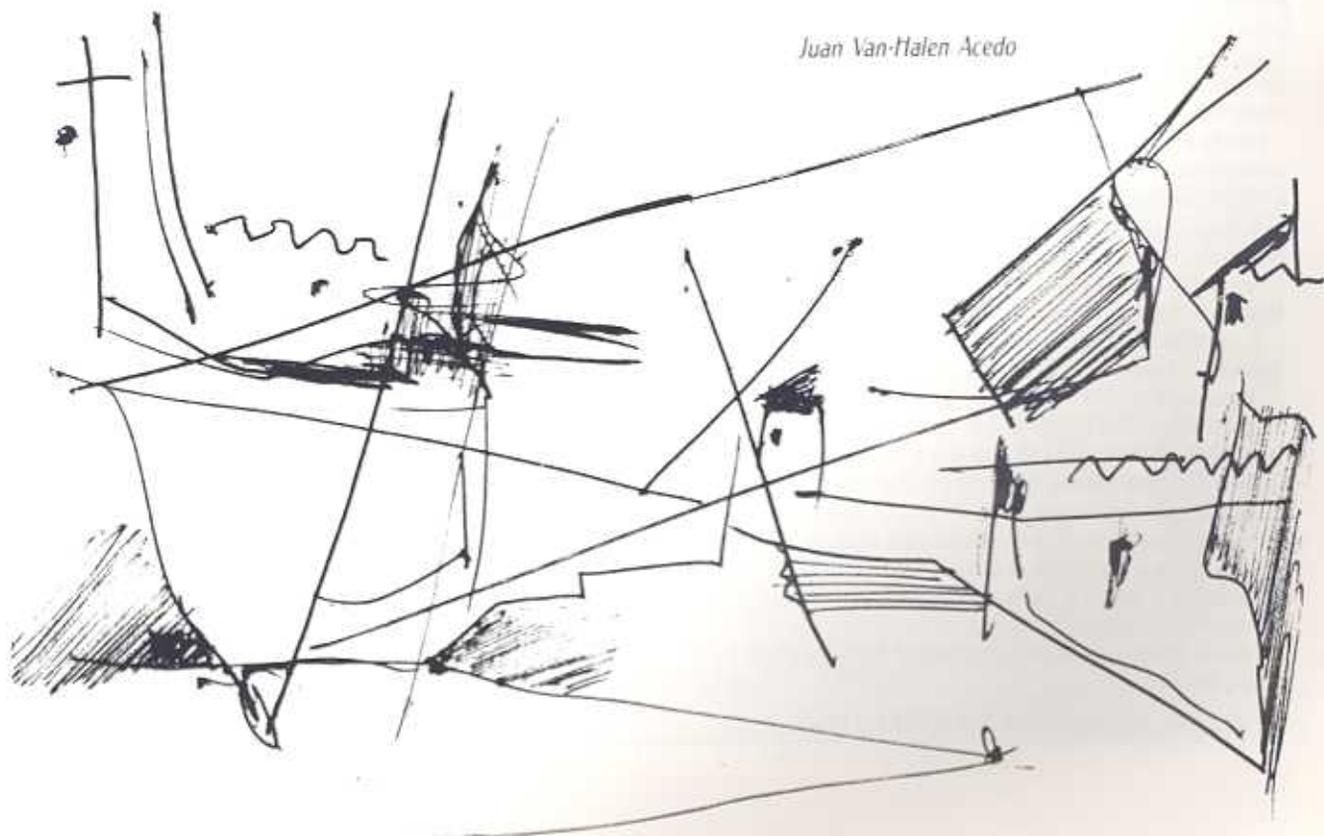
Humanamente cierta como si el mar meciese
los trigos y las viñas donde crece tu nombre,
y sus alas se alzasen hasta hacerte tangible:
senos de miel y nácar, labios nunca arreiciados
por la duda, misterios que el corazón desgrana.
Porque fuiste ya sueño y ahora eres certidumbre,
porque llegaste al mar desde esta Mancha en fuego,
y supiste mostrarme gigantes fabulosos
cuando mi alma era humo, y vacío, y ausencia,
te canto como el sol se derrama en la tarde,
como el oro del tiempo se duerme en los racimos:
mansamente esperando que el milagro se cumpla
y que la torpe brizna florezca en primavera.
El amor es la mies y el grito de la carne,
tersa piel de la tierra que socava el labriego
como el amante surca la espalda de la amada
y descubre un misterio en el cuello o la rosa.
Desentraño tu nombre que atesora mil ecos
de amores sepultados donde mueren los días,
cuando los besos mueren y nacen como aves,
y como aves emigran y retornan invictos.
Qué pasión de bautismo en cada amor que fluye,
manantial de galernas que se aviva o se apaga,
Guadiana que se hurta o que aparece, espanto
que se esfuma en un labio o en un labio se enciende.
¿Cómo decir tu nombre de caballos y norias?
¿Cómo descifrar tanto cansancio molinero
que rebrota en tu pecho? Me tiendo al anchuroso
abrigo de la noche, bajo las luces últimas,
al amparo paciente de las nuevas estrellas,
y así espero el momento en que tu nombre nazca.
El amor no es distinto a esa espera de lunas,
a esa infinita curva que la sombra cobija
entre el cielo y el llanto, a esa tórtola suave
que los amantes miman entre sus manos trémulas.
Las olas han nacido bajo tus pasos, mueven
las nubes de tu piel como si fuesen olmos
heridos por la pena, y así la vida luce.

y duplica el silencio, y hace par el milagro,
pues el amor al fin es un espejo, y nunca
hubo imagen más fiel que tú y yo frente a frente.

3

Tu y yo frente al azogue, donde la vida es agua
deshaciendo los siglos que custodian las venas.
Del mundo de los sueños me llegas sin confines:
trota tercios caballos, se agigantan molinos,
los trigos desmadejan su viento de guitarra,
y todos los espejos del universo buscan
reflejar el misterio de tu cuerpo de niña.
Vives entre mis sienes como una obsesión: fuego
que me consume y nunca logra helar el pasado,
como si los añejos amores rebrotasen
en todas las tristezas que el tiempo no bendijo.
Los fantasmas del sueño inundan la esperanza,
desolan la alegría, ahuyentan las estrellas
y enmascaran en sombras lo que fue luz un día
y la duda borro con su brocha de hastio.
Tengo tu nombre, amor, o nunca lo he tenido
y acaso no lo tenga jamás, y fue quimera
tu piel tibia, la noche que me hablaba de ti.
Como besan las aves el silencio infinito,
bajo el tul sin fronteras que limita tu ausencia,
así, cansadamente, las alas de mi sueño
desnortan los relojes para que no te apagues,
para que el fiero tiempo no ordene la mañana,
y despierte de pronto, y la realidad vuelva,
y el milagro se esfume, y cuando abra los ojos
me duela el mundo —oscuro— y tú no estés conmigo.

Juan Van-Halen Acedo



LUIS COBOS



Nació en Campo de Criptana, el 30 de octubre de 1949.

Su familia tenía una fábrica de pan y Molino de Piensos.

Estudió Solfeo y teoría musical con D. Manuel Angulo, al que después ayudaría en la preparación del repertorio de los conciertos y a impartir clases de solfeo a los más pequeños.

Ingresó en la Filarmónica Beethoven a los 8 años de edad, permaneciendo en ella hasta los 13. Durante este tiempo cantaba como solista en el coro y orquesta que se formaba para atender las funciones litúrgicas y religiosas.

A los 13 años marchó a Ciudad Real a estudiar en el colegio de los Jesuitas fundando allí, con 15 años, la Escolanía Loyola, que él mismo dirige.

Allí, al margen de los estudios, realiza actividades musicales y teatrales, siendo enviado a la Universidad de Salamanca para estudiar polifonía y dirección coral.

Después va en Madrid, realiza algunas giras con diferentes formaciones musicales y Orquestas.

En 1968 crea su propio grupo musical, influenciado por el Jazz y el Soul y compone diversos temas que obtienen éxito discográfico en España y otros países.

Más tarde se hace director musical y productor discográfico, llegando a dirigir y producir infinidad de discos y trabajos musicales, casi todos ellos de sonado éxito.

Entre los artistas y grupos con los que ha colaborado, producido o dirigido, se encuentran:

Plácido Domingo, Julio Iglesias, Pedro Vargas, José Carreras, Ana Belén, Nino Bravo, Tino Casal, Joaquín Sabina, Pedro Ruiz, Angel, etc... Orquesta Mondragón, Mecano, Olé Olé y una larga lista de nombres.

Pero es el año 1982 el que da la confirmación definitiva a Luis Cobos como Director de Orquesta en todo el mundo.

Es en este año cuando graba su disco "ZARZUELA" con la Orquesta Filarmónica de Londres y de ahí se catapultó a la popularidad.

Después vendrían "SOL Y SOMBRA", "MEXICANO", "MAS ZARZUELA" y por último "CAPRICCIO RUSSO" grabado en Moscú con la Orquesta de la Radio Televisión de Moscú. Esta es la primera vez que un director de Orquesta Occidental graba en Moscú con una Orquesta Estatal un proyecto discográfico para Occidente.

Pero Luis no se conforma con obtener estos éxitos discográficos, todos ellos editados en todo el mundo y discos de platino, sino que quiere dar veracidad a su trabajo y se empeña en realizar giras de conciertos con estas Orquestas Internacionales de primera fila.

Entre las orquestas con las que ha trabajado en discos, grabaciones o conciertos, destacan:

THE ROYAL PHILHARMONIC ORCHESTRA (Londres)

THE LONDON SIMPHONY ORCHESTRA (Londres)

ENGLISH CHAMBER ORCHESTRA (Londres)

ORQUESTA DE LA RTV ESPAÑOLA

ORQUESTA SINFONICA DE MADRID

ORQUESTA FILARMONICA DE GRAN CANARIA

BANDA PRIMITIVA DE LLIRIA

GRAN ORQUESTA SINFONICA DE LA R.T.V. DE

MOSCU

1986. Gira realizada con la Banda Primitiva de Liria. Conciertos en Barcelona, Valencia; Palma de Mallorca, Málaga, Campo de Criptana. En todos ellos se agotaron las localidades y fue un rotundo éxito de público y crítica.

Premios. Ha recibido infinidad de premios por su trabajo. Entre ellos destacan:

LONG PLAY DE ORO (Concedido por la crítica de Madrid)

PREMIO BOCCACCIO DE MUSICA

PLACA DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA.

(por su labor en la difusión de la música española en el mundo)

AMPEX GOLDEN AWARD (Concedido en Estados Unidos por primera vez a un artista español). Este premio es uno de los más importantes a la calidad, en el mundo.

Ha compuesto bandas sonoras de Cine, Televisión, canciones, música electrónica y orquestal, aunque es más popularmente conocido como Director de Orquesta. El considera su trabajo más importante la Orquestación.

Otras actividades. En este momento es miembro de la Comisión Permanente y del Consejo de Administración de la Sociedad de Autores de España.

Secretario General de la reciente Sociedad de Artistas e Intérpretes de España.

Hidalgo de Honor y gran amante de su tierra, LA MANCHA.

Grabación de un disco, en Septiembre, con la Orquesta Sinfónica de la Scala de Milán.

Mini gira de 5 ó 6 conciertos en Estados Unidos con la Orquesta de Boston.

En preparación: Concentración de CIENTO BANDAS de Música en un concierto que se grabará y televisará. Este concierto pretende ser una llamada ciudadana (no política) por la PAZ, NATURALEZA y MUSICA.

A pesar de la popularidad de que goza, Luis no gusta de salir por las noches y prefiere la intimidad familiar a las concentraciones, fiestas, etcétera.

Es un gran trabajador y lleva una vida totalmente normal.

Es uno de los artistas españoles que más discos ha editado en el extranjero y sus ventas en España sobrepasan los DOS MILLONES de ejemplares vendidos.

URBANISMO EN CRIPTANA

Criptana ha sido siempre un pueblo, que por su blancura y la singularidad de sus casas, ha servido para que incontables escritores y poetas hayan vertido los mejores elogios para nuestra Villa. Asimismo los pintores han encontrado tema de inspiración en cualquier rincón o calleja, pero ellos son los que, como alguien dijo, están "inventando" Criptana ya que son los únicos de poner el blanco y el añil, allí donde ya ha desaparecido hace tiempo. Porque todos hemos comprobado que de unos años a esta parte, nuestro pueblo ha perdido bastante de su fisonomía. Han surgido fachadas de cemento, y no es esto en sí lo malo, sino el uso de colores y azulejos que tan poco tienen que ver con el entorno típico de nuestro pueblo. Muchos dirán que se recurre a esto por la comodidad y el ahorro que supone el jalbegar todos los años, en parte hay algo de razón, pero el problema reside más en la falta de educación urbanística de todos que ha sido consecuencia de los estragos que apreciamos. Pero no sería de optimistas el no dejar constancia, que desde hace algún tiempo estamos viendo cómo van surgiendo en las nuevas construcciones y en la remodelación de las fachadas, el blanco, junto al uso de la teja árabe, balcones y rejas en las ventanas. Es por tanto cuestión de buen gusto y no de dinero. Si ponemos todos algo de nuestra parte podremos conseguir no perder lo que tenemos y restaurar lo perdido. Será esta la manera de dejar a generaciones posteriores un pueblo del que puedan enorgullecerse de esa "singularidad" que tanto ha distinguido a esta nuestra querida villa molinera.



EL ARCHIVO
HISTORICO
MUNICIPAL

ALCALDES DE BARRIO



La etapa final del reinado de Fernando VII, la que la tradición liberal dio en llamar "década ominosa" (1823-1833), se caracterizó en lo político por la vuelta al absolutismo monárquico —concentración de todos los poderes en la persona del Rey—, si bien templado por la introducción de algunas reformas administrativas. Mas si se trae a colación en este momento y oportunidad es porque en los inicios de tal período, concretamente en junio de 1824, Campo de Criptana vio cómo su población, en relación con la institución de los Alcaldes de barrio, quedó dividida en tres barrios, cuya delimitación resulta para el criptanense de 1987 evocadora de personajes, calles e imágenes del Criptana de antaño.

La disposición que señalaba qué parte del pueblo correspondía a cada sector —tres en razón del número de vecinos o cabezas de familia en ese tiempo, que se elevaban a 1.521— decía así literalmente (1):

"Barrio de Santa Ana

Este barrio ha de comprender, tomando el punto desde la cueva en el cerro de la Paz denominada de las Nieves, baja por la callejuela del Alpargatero (2) a la calle de la Iglesia (3), sube por esta y se entra por la callejuela donde está la casa de D. Martín Quirós y la de Juan Josef Pulpon (4) y siguiendo por la calle del castillo hasta la salida a el camino del Puente (5) contiene toda la parte de Pueblo a el lado de saliente incluyendose las cuevas que hay al sol de medio-día del expresado cerro.

Barrio de la Soledad

Comprende éste desde la casa de D^a Manuela Magnes calle de la Iglesia, sigue por ésta a la esquina de la Torre, a la casa de Francisco López Casero mayor calle de Herriega (6), continua por ésta hasta las Esquinas de Santillan, (7) al Berenguel (8) y llegando a la casa del Vínculo de Agudo sigue al redor del Pueblo por la parte de poniente acia el norte dando por ella buelta y las cuevas del lado del norte del cerro de la Paz hasta la callejuela denominada del Alpargatero.

Barrio del Convento

Este toma principio en la casa que fue Posada de Antonio Pueblas (9) calle de las Tiendas (10), y bajando por ella se cruza la Plaza (11) y entra a la calle de Herriega por sus casas de la mano izquierda hasta la callejuela que hay frente a las casas de Reguillo (12) y por ella a la del molino de aceyte del Conde (13), a poniente del Cementerio (14) y orilla ó ronda al mediodía del Pueblo hasta la calle del Puente, sube por ella y la del Castillo hasta llegar a dicha casa de Antonio Pueblas".

Los primeros Alcaldes de Barrio según aquella normativa —por cierto que en 1826 y en adelante ya se designaron Alcaldes para los Caseríos de Arenales y para las Casas del Altillio (15)— fueron D. Fran-

cisco Ruiz de Lara en el de Santa Ana, D. Antonio de Quirós y Ruiz de Alarcón en el de la Soledad, y Pablo López Gascón en el del Convento. En años siguientes lo fueron personas como Juan José Fernández Pizarro, José M^o Ximénez, Sebastián López Pintor, Dionisio Leal, Miguel Carrasco, D. Basilio Figueroa, Silvino M^o Pulpón, D. Antonio Ladrón de Guevara, Gregorio Perucho, José Bustamante..., por citar sólo algunos, y desde luego, para serlo, todos debían reunir buenos informes y ser adictos al régimen de Fernando VII.

Por entonces, estos cargos, como todos los del Ayuntamiento, si se omite a los funcionarios, eran anuales. Las autoridades salientes proponían a la superioridad tres nombres para cubrir cada puesto y ésta proclamaba a uno de ellos. Era, pues, un sistema que nada tenía que ver con la democracia.

Las competencias de tales Alcaldes estaban recogidas en el Real Decreto de 8 de enero de 1824 y en el Reglamento de Policía de 20 de febrero del mismo año; en total 25 aspectos de su actuación se incluían en tales disposiciones. En principio, hay que aclarar que, pese al pomposo nombre de Alcaldes, en realidad eran básicamente unos agentes de



policía, por lo que dependían del Juez de Policía de la Villa. Veamos los más destacados de sus cometidos:

- Procurar que no se turbara el orden en las ferias, fiestas, mercados y reuniones públicas.
- Ayudar en la lucha contra los incendios y denunciar los edificios que amenazaran ruina así como los defectos observados en las construcciones.
- Cuidar que los conductores de carruajes no corrieran con ellos dentro de la población, y denunciar a los infractores.
- Vigilar el uso de armas.
- Velar porque en las tabernas y casas de venta de vino, aguardiente y licores no se tuvieran juegos de ninguna clase.
- Vigilar las posadas, las casas de billar o de otros juegos, los bailes públicos y los lugares donde se reuniera mucha gente.
- Capturar a ladrones y contrabandistas.
- Recoger a los gitanos sin domicilio, a los mendigos aptos para trabajar, a los jóvenes fugados de su casa, a los chalanos sin licencia, y ponerlos a todos a disposición de la justicia.
- Observar a los criados desacomodados, artesanos sin trabajo e individuos sin bienes ni ocupaciones capaces de mantenerlos, "... y á los que aunque tengan algun caudal ó ejercicio util, se crea prudentemente que no pueden sostenerse con sus productos".
- Impedir las reuniones tumultuarias que amenacen la tranquilidad pública, "... y las coaliciones de jornaleros para hacer subir el precio de los jornales".
- "Arrestar á los que profieran obscenidades y blasfemias ó injurias contra la Sagrada persona del Rey Nuestro Señor, que Dios guarde, á los amancebados, borrachos...", etc., etc.
- "Perseguir las asociaciones secretas, ora sean de comuneros, masones carbonarios, ó de qualquiera otra secta tenebrosa que exista hoy ó existiere en adelante, ora se reúnan para qualquier otro objeto, sobre cuyo caracter reprobado infunda sospechas la clandestinidad de las Juntas".

Epígrafes todos los anteriores que darían para un amplio comentario, que forzosamente ha de ser breve por la extensión de este artículo. Se aprecia que estas funciones tenían que ver, en primer lugar, con la seguridad ciudadana, pero en buena parte se refieren a lo que se consideraban los fundamentos sociales y políticos del régimen vigente. Era aquélla una sociedad estamental, basada en la desigualdad, en la que nobleza y clero, dominaban y detentaban gran parte de la riqueza; la legislación, por tanto, tenía como objetivo mantener un rígido control sobre aquellos sectores que pudieran poner en peligro, con su conducta y sus reivindicaciones, el sistema socioeconómico existen-

te: de aquí la preocupación por las personas sin trabajo o con escasos o ningunos bienes. En lo político, Fernando VII tuvo como enemigos tanto a los liberales como a los absolutistas a ultranza que ninguna reforma, por tímida que fuera, querían ver hecha realidad; consecuentemente, se trataba de impedir por parte del poder establecido cualquier acción de estos grupos, comuneros, masones, etc., según la terminología oficial. Tendrían que pasar unos años para que la sociedad de clases y el liberalismo político se asentaran, y aún muchos más para la implantación de un régimen democrático en España.

(1) La información para la confección de este artículo procede de los expedientes 1824-6, Elecciones municipales, y 1824-26, Correspondencia oficial, del Archivo Histórico Municipal. (2) C/ Santa Teresa. (3) Primer tramo de la actual C/ Santa Ana, hasta su confluencia con C/ General Pizarro. (4) Actual C/ General Pizarro. (5) La calle del Castillo era bastante más corta que la que hoy es José Antonio, pues llegaba hasta las esquinas de la C/ Convento; la Calle del Puente partía de ese punto y sus últimas casas debían situarse cerca de la confluencia con la calle Huerto Pedrero. (6) Hoy C/ Monescillo. D. Gaspar de Hérnaga fue un personaje influyente económica y políticamente en el pueblo en la primera mitad del siglo XVII. (7) Confluencia de las calles Monescillo y Cervantes. (8) C/ García León. (9) Hoy Plaza de D. Ramón Baillo o Plaza Nueva. (10) Primer tramo de la calle García Morato, hasta C/ General Pizarro. (11) Por esos años llevó el nombre de Plaza Real, en sustitución de su anterior nombre, Plaza de la Constitución. (12) Donde se ubica la Casa del Pueblo. La callejuela antigua todavía existe. (13) Más recientemente llamado Molino de Penalva, daba a las calles Palomar y García León, a cuyas casas números 11 y 13 correspondía. (14) Desde 1805 y hasta mediados del siglo XIX el cementerio estuvo situado a poniente de la ermita de San Cristóbal. (15) El Altillo fue una aldea situada muy cerca de Tomelloso y dependiente jurisdiccionalmente de Campo de Criptana.

Francisco Escribano Sánchez-Alarcos





LAS ESCUELAS DE LA CALLE DE LA VIRGEN

“Escuelas de la calle la Virgen”, tal como tradicionalmente se las ha venido denominando. El periódico ciudarrealeno de la tarde “Vida Manchega” del día 20 de ese mes las describía como edificio de dos plantas “...entre las cuales hay ocho aulas para niñas y una gran Biblioteca escolar en la que se encuentran obras de gran importancia cultural...”. Conservado en el Expediente 1928-16 del Archivo Histórico Municipal de Campo de Criptana.

Aquel hecho fue rodeado de un clima de gran acontecimiento en el pueblo, acorde con la finalidad propagandística de un sistema político que pretendía justificarse, en gran medida, por sus realizaciones de tipo práctico, dicho sea esto con independencia de la importancia que debe atribuirse a la construcción de aquellas escuelas para la población criptanense. En este sentido, algunos párrafos de la introducción a la crónica del citado diario son harto elocuentes:

“Acto solemne, acto grandioso como toda manifestación de cultura y progreso, fué el que celebró el pueblo de Campo de Criptana con la inauguración de sus magníficos Grupos Escolares, de

En septiembre de 1923 se produjo en España el pronunciamiento militar encabezado por el general Primo de Rivera, cuyo régimen dictatorial se prolongó hasta enero de 1930, gobernando mediante Reales Decretos que tendían hacia un creciente intervencionismo del Estado en lo social y económico, y teniendo como fundamentos el conservadurismo político y el tradicionalismo católico.

La acción de aquel Estado tuvo dos direcciones principales: educación y obras públicas; éstas con la finalidad primordial de conseguir mejoras en las comunicaciones terrestres y elevar la producción agraria —política de regadíos—, la educación con el objetivo de facilitar la asimilación de los progresos técnicos por parte de la extensa población rural: de 27.000 escuelas en 1922 se pasó a 32.000 en 1929. De estas dos facetas de las realizaciones de la Dictadura de Primo hay manifestaciones en Campo de Criptana, pero detengámonos en la relativa a la enseñanza.

En Enero de 1928 se inauguraron en nuestra localidad las



maravillosa construcción en la que no falta el menor detalle de las exigencias pedagógicas.

Esta sacudida cultural, este avance en torno a la Enseñanza honra a los pueblos y a sus dignas autoridades; por eso en este acto el ambiente de Campo de Criptana dejaba emanar confortables aromas que llenaban de júbilo los pechos de sus vecinos, envolviendo los espíritus en santas esperanzas de un porvenir risueño y floreciente..?.

Veamos, pues, el desarrollo de aquel "grandioso" suceso, al que acudió el Gobernador Civil, Marqués de Guerra, que fue recibido a la entrada del pueblo por autoridades y banda de música, que interpretó la marcha de Infantes. Por calles engalanadas y en medio de ruido producido por los cohetes y los niños de los colegios, la comitiva se dirigió a la Plaza de la Constitución, donde tuvo lugar la recepción oficial, para trasladarse después a las escuelas.

La bendición del edificio corrió a cargo del párroco, D. Juan José Sánchez Ruiz del Valle, que en su alocución posterior felicitó al Ayuntamiento de 1921, que inició las obras, y al de aquel momento por terminarlas.

Discurseó después el Alcalde, D. Eduardo Cueto, "... a quien se debe la mayor parte del beneficio..?", en palabras del periodista Fran-

cisco Ortiz. La máxima autoridad local ofreció al Gobernador que designara al grupo escolar con el nombre de una persona de la Familia Real. Por su parte, el Inspector Provincial de Enseñanza, D. Gaspar Sánchez, intervino agradeciendo la asistencia del Gobernador, "...que señala con su presencia la atención que el Gobierno viene prestando al mejoramiento de la enseñanza, como lo revela la creación de más de cinco mil escuelas en toda España, de ellas veinte y cinco en esta provincia".

El Marqués de Guerra a continuación manifestó su complacencia por "...haber venido a esta simpática población para asistir a este acto edificante y auxiliador, de inaugurar estos grupos escolares; grupos que para perpetuar más su simpatía, esta población los denominará "Grupos Escolares Reina Victoria Eugenia"... Tiene este acto, además, una alta significación social, porque se manifiesta la atención que merece la Enseñanza; aquí se les enseñará a los niños con espíritu de generosidad y fraternidad cristiana; se les ofrecerán los medios materiales correspondientes a sus necesidades, para que el plantel de las juveniles almas que aquí se eduquen, salgan con la educación cristiana y útil en que España tiene puestas sus esperanzas para el mañana. Y por eso... os aliento, mayores y chicos para avivar

vuestras ilusiones, a fin de que aprovechando todo momento no regatéis medios que proporcionen a nuestra amada Patria nuevas glorias y venturas, siendo ante todo como base indispensable a tal fin: buenos ciudadanos, conscientes de vuestra misión y deberes en la sociedad. Este objeto es preocupación constante del Gobierno cuyo ilustre Jefe, el benemérito y excelso General Primo de Rivera con su Gobierno constituye el más sublime ejemplo de valor cívico y acendrado patriotismo que debe servir de ejemplo a todos los ciudadanos honrados y que con la presentación de su esfuerzo deseen el engrandecimiento de su patria...".

Ni que decir tiene que el público se deshacía aplaudiendo cada parlamento, en lo que el Alcalde se llevaba la palma, pues sus palabras habían sido acogidas "con una verdadera salva de aplausos". Fue el Sr. Cueto el que preguntó a los presentes si les parecía bien el nombre otorgado por el Gobernador a las escuelas, y como cabía esperar "...el pueblo en masa en un grito unánime mostró su afirmación dando vivas a la familia Real, al Gobierno y al Gobernador Civil".

Como toda celebración, aquélla acabó con un banquete, servido en el Hotel Pintor. Cito algunos de los asistentes, pues a buen seguro muchos de ellos todavía son recordados por bastantes criptanenses: D. Francisco Treviño, Juez Municipal; D. Joaquín García González, Secretario del Ayuntamiento; D. Juan Ferrán, D. Francisco Casero, D. Miguel Quirós, D. Francisco Cuadra, D. José Ruiz, D. Juan José de la Torre, D. Luis Cepeda, D. Mariano Quirós, D. Celedonio Cedenilla, D. Julián Carrasco, D. Antonio Vadillo, D. Especioso Perucho, D. Primitivo Molina, D. Primitivo Luján, D. Ricardo Rasines, D. Juan Vicente Alarcón, etcétera.

El broche final fue el brindis:

"A los postres levantó su copa el Alcalde señor Cueto y ofreció el banquete al Gobernador y con él, la colaboración del pueblo para todo



cuanto necesite.

— Don Antonio Moreno, Coadjutor, dio vivas al Obispo, Reyes, General Primo de Rivera, Gobernador y Cura Párroco, siendo contestados por los comensales con gran entusiasmo.

— Por último, el Gobernador Civil brindó por la salud de todos, agradeciendo las atenciones de que había sido objeto en el simpático pueblo de Campo de Criptana, dando vivas a la Nación y a sus gobernantes".

Para acabar, hay que mencionar que el costo de la obra fue de 100.000 pesetas, que corrieron a cargo del municipio, "...sin haber recibido subvención de ninguna clase", lo que dice bastante, por otra parte, acerca de la utilización de aquel acto como medio de reafirmación patriótica y aunamiento de voluntades en torno a unos gobernantes que a lo largo y ancho de España poco tiempo después quedarían marginados del poder con el advenimiento de la II República. Ni siquiera las escuelas conservaron su nombre original, sustituido por el de Raimundo Escribano.

Francisco Escribano Sánchez-Alarcos



POR TIERRAS DE LA MANCHA



Es un buen motivo, que en las páginas del programa de Ferias, resaltemos el hecho, cual es la restauración del molino "El Burleta" uno de los tres históricos y declarado Monumento histórico-artístico con los que cuenta nuestra Villa. Tras varios años de solicitudes, veremos otra vez erguirse airoso este singular molino que junto con sus hermanos dieron el aspecto característico por el cual es conocida La Mancha. Para ello, extraemos del artículo IV del libro "Los Fantasmas de D. Quijote" escrito en el año 1930 por F. AGUIRRE Y PRADO en el cual refleja las sugerencias y hechos en torno al complejo molinero de nuestro pueblo.

Las fotografías han sido tomadas de las reproducidas en el libro LOS FANTASMAS DE D. QUIJOTE por F. AGUIRRE Y PRADO de su libro del mismo nombre editado en Madrid en 1933 y guardada en la Biblioteca Municipal.

¡Molinos de Criptana, benditos sean! Nadie podrá discutir la severidad de sus trazos. La corpulencia de esos esqueléticos brazos. Sois orgullosos al erguirlos en vuestra eterna guardia; en vuestra, nunca relevada, centinela. No dais el alerta. Tampoco el "Alto" a los que cruzan vuestros caminos. Estáis seguros de que contestarían con el santo y seña de la veneración. Con el devaneo del asombro. Sois los gladiadores de una edad gloriosa. ¡Oh, molinos, molinos que en la lucha con el caballero llevábais la seguridad de que estaba defendido por la armadura del espíritu, ya que Cervantes le hizo una celada de sedoso papel! Para su personaje las armas no valían. Sólo las tenía el corazón, en el entendimiento.

Soy presentado al más castizo de los molineros, al tío Javier y a José Manzaneque. Saludan...

Envidio a estos molineros. A estos rústicos hombres que saben tender la vela hacia la dirección del viento que le es favorable. Así navegan felizmente,

sorteando estrecheces, por el rutinario mar del cotidiano vivir, los que su única coquetería consiste en blanquear el molino para que, al bañarlo el sol, resplandezca sobre todo el pueblo. Ellos hablan:

— Mire usted, señor, dice el más viejo, propietario a su vez del molino que hemos retratado, el mejor cuidado que se conserva, este palo viene desde arriba hacia fuera. Le llamamos "Palo de gobierno". Sirve para hacer que las aspas tomen la dirección del aire...

Nunca desentona un silencio. El palo es enorme. Pesado. Grandísimo. Se mueve, según dicen, por medio de un "borriquillo o cabria" (otro palo portátil y giratorio sujetado por una soga y que necesitan moverlo tres o cuatro hombres, a veces uno solo), ese palo descansa en el "Camón" por medio de "mellas y ranuras" existentes en la parte superior del molino, desde donde hace girar al "fraile" (tejado que monta sobre un anillo de madera flotante). El eje de

estos mecanismos cae verticalmente con el desnivel de un metro, y arriba es donde descansa la "Piedra bollega y el rebote". Consta de diez y seis ventanillas. Abundancia que permite al molinero conocer perfectamente la dirección fija de los vientos.

Las aspas se dividen en "Vela", "Macho", "Remacho" y "Lienzo". Los molinos poseen unos huecos (Pilas abovedadas) en los cuales establecían su albergue los que venían a moler trigo en unión de las caballerías que los transportaban. El perímetro o extensión de cada molino es de media fanega de terreno (medida manchega y antigua) y, en tiempos, pagaban sus diezmos a un Infante español. La Sierra en donde se emplazan los molinos se llama la "DEL PUERCO".

Subimos su acaracolada escalera. El molinero se contempla en su molino. Lo ama. Es padre de él. Le rendiremos homenaje dejándolo para siempre plasmado en el folleto. Se expresa:

— Esta es la "Camareta". (Hay olor harinero bastante fecundo). Una claraboya. Dornillos. Barreños. Romana. Artesa. Cernedores. Harina sucia.

Un hueco llama la atención y pregunto:

— ¿Para qué es esto?

Mi informador ha lanzado una carcajada y aclara:

— Es la trampa donde se esconde la "maquila", cuando había maquila...

— La maquila ¿y qué es?

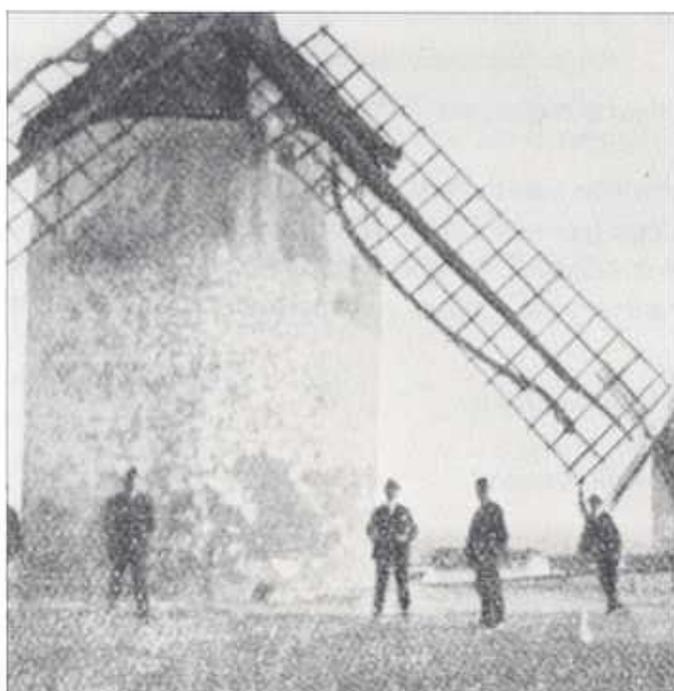
— La maquila es lo que cobrábamos y cobramos por moler, y como les daba por decir que era más de lo ajustado, con el fin de evitar disgustos la guardamos ahí...

(No seas mal intencionado, lector. Interpreta lo que escribo)

Veo un "canalón" por el que cae el trigo que se va moliendo. Arriba está "La linterna" con su engranaje, cuyas ranuras son las encargadas de moler. También se ve "La Torba", así se llama lo que hace caer

el trigo a otro sitio. Donde enganchan "Los Peina-zos" para moler, se llama "Usillo". El techo es un telar, una tela de araña maderera. Parece sencillo el mecanismo, pero exige atención y fuerza. Hay una "Labija", un "Guijo" o "Quijo" descansando sobre la "Sopuente", pieza que nivela las piedras. "El Caballo" sostiene a la piedra y el telar, que tanto nos maravilló, o sea la madera del techo, se divide en "Canecillos y Madre". Para centrar "El Barrón", hay que valerse de "La Cuellar", y el palo que sirve para hacer fuerza se le conoce por "El Puntalejo". Los travesaños que mueven y detienen el funcionamiento, se conocen por el nombre de "Treno" y "Maza". "El Ma-

yal" es otro palo que mueve la piedra. Comprende las partes que se llaman "Costillas" y "Piedra" que es con lo que pican los "Dientes" de la "Piedra de Moler", cuando están gastados. En el sitio en donde se efectúa la molienda hay un barrón que da a la "Canaleja" por cuyo conducto cae lo molido a "La Torba". "La Tranca" es el palo principal del molino. Las aspas y la máquina, todo construido en



madera, pesan cuatro mil quinientos kilogramos.

Hemos salido a la meseta de nuevo, en donde se emplaza lo que con verlo asombra. El fotógrafo, Sánchez Chuliá, artista por excelencia, se prepara a tirar placas. Nosotros contemplamos al gigante...

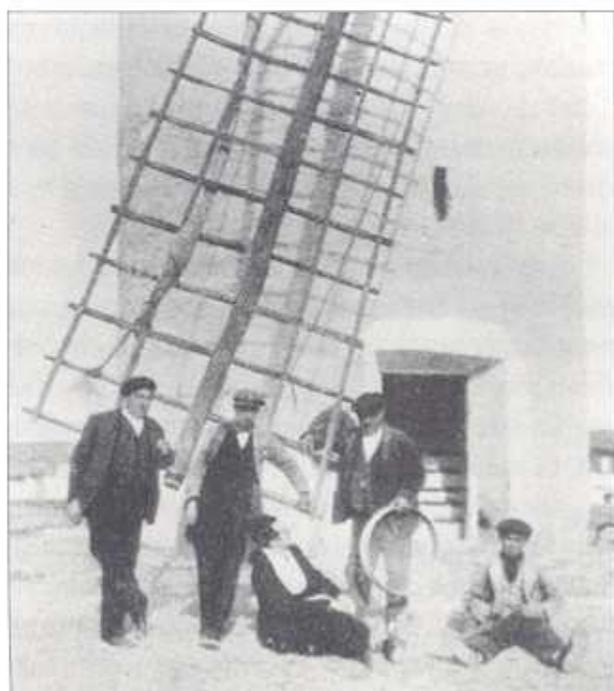
Se agregan entusiastas y chiquillos (en todos los pueblos igual. En cuantas capitales se visitan los mismos). Soy presentado a Francisco Escribano, descendiente de "Los Carreterillos", como les dicen en el pueblo. Este hombre es el único constructor de molinos. Cuando desaparezca se llevará el secreto, sopeña que cree una escuela. Ese trabajo renta poco para vivir. Siempre el mismo lamento. Siempre el ansia de lo necesario. Siempre la materialidad. Este hombre fue llevado en 1901, a Aldea de Avila de la Ribera (Salamanca), a Portugal y a otros países a que cons-



truyera molinos. Al pedirle algo curioso respecto a "la maquila", contestó:

"Hace años, muchos, detuvieron a un molinero que "maquilaba" más de lo debido y legal (por cada fanega de molienda se acostumbra a quedar con un celemin. Ellos suben medio más) y el interrogatorio quedó para recuerdo, grabado en el pueblo. Fue así:

- ¿Cuánto maquila usted?, le dijo el juez.
- Lo de siempre, contestó.
- ¡Bien! ¿Pero cuánto es lo de siempre?
- ¡Pus lo que tós!
- Y ¿Cuánto es lo de todos?
- ¡Pus lo regular!



— Déjese de rodeos y hable, dijole el juez indignado. ¿Qué cantidad es lo regular?

— ¡Pus lo prudente! Sr. Juez.

— Y ¿cuál es lo prudente? dijole el Juez, más que nada para saber hasta dónde llegaba.

— ¡Pus la costumbre!

— Y ¿esa costumbre?

— Pus la comenencia.

— Y ¿la conveniencia?

— ¡Pus lo que no es exagerao, silleta!

Así, de este modo, se cansó antes el Juez que el molinero.

Cuando se filmó la película "Don Quijote de la Mancha" iba entre los artistas un picador para que sustituyese al actor que hacia el principal personaje en la aventura molinera. Al bajar de la estación los vió tan pequeños, que le hicieron confiar. El combate era cosa de "coser y cantar" y le servia para aumentar unas pesetas a su bolsillo. Todo el trayecto era de humorismo continuo..., pero se trocó en desesperación al verlos de cerca y en todo su magestuoso tamaño. Cuál no sería su pánico, que preguntó acongojado, la hora en que salia el primer tren, pues él preferia "picar a cien miuras antes que un molino de esos". En otra ocasión un molinero mató a un individuo y para que nadie sospechara se ocultó en su molino. Bien entrada la noche, llamó la Guardia Civil a su puerta. Al asomarse por una de las ventanillas para conocer quiénes eran, tanto sacó la cabeza, que las espas, en su girar, lo decapitaron. Diente por diente. Talión obró impulsando a las velas. Esta justicia hicieron los molinos entre las muchas que quedaron anónimas.

Y ahora vamos a decidrnos con Criptana. El pueblo simpático que vanidoso, muestra la alegría de cuatro molinos funcionando como el primer día, llamados "El Castaño", "El Sardinero", "El Infante" y "El Burleta". El silencio de unos cuantos y las ruinas de otros, cuyos nom-

bres hasta completar el número de la seguidilla, contaré. Son estos: "El Pereo", "El Chamizo", "Santa Bárbara", "Paletas", "La Charquera", "El Culebro", "La Victoria", "El Gambas", "El Condao", "El Escribanillo", "El Poyatos", "La Tablilla", "El Esteban", "El Pilon", "El Salobre", "La Usa", "El Calabaza", "El Tolbilla", "El Aburraco" y "El Durillo".

No recuerdo quien afirmó que no había sensación comparable con la que da la majestad de un vuelo. ¡Vana Afirmación! Sensación la del rechinar de estos molinos. Eso es emoción. La elocuencia de sus ruidos lo demuestra porque junto a ellos hay que meditar. Meditar despierto y bajo el vértigo aureolador de la marcha del molino.

No puedo continuar. Las sensaciones que no son de alegría, no se propagan. Las que son de emoción, quedan para sentidas. Visita Criptana. Ten en cuenta, lector, lo que Campoamos escribió:

Todo espectáculo está
Dentro del espectador.

La Mancha, 1930

EL BURLETA SE RESTAURA



Después de muchos años, viendo como poco a poco se iba deteriorando, El Burleta, volverá a resurgir con la esbeltez que le caracterizaba, gracias a la restauración que se está llevando a cabo. Es uno de los tres molinos, declarados Monumento Histórico-Artístico Nacional. En dicha restauración se va a procurar utilizar los elementos genuinos que más se puedan aprovechar. Lo importante es resaltar la noticia y esperar el día para verlos moviendo al unisono sus aspas estos tres gigantes, que tanto han presenciado del discurrir de nuestro pueblo.

